



Curso de Preparación para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior C.F.P.A. “Oròsia Silvestre”

Profesoras: Ana Zarco, Elsa Ortiz y María José Panea
2016-2017

Profesoras Ana Zarco, Elsa Ortiz y María José Panea. Curso 2016-17



Días de clase y aula

- Matemáticas y Tratamiento de la Información y Competencia Digital : Martes de 17:25-19:15

Profesora: Ana María Zarco García

- Inglés:

Profesora: Elsa María Ortiz Rodríguez

- Castellano:

Profesora: María José Panea Abad

► Aula nº 2



Información oficial

► En la página web:

<http://www.ceice.gva.es/web/formacion-profesional/presentacion-y-calendario>



Requisitos Acceso directo

Los requisitos académicos necesarios para tener acceso directo son, según las modificaciones introducidas por la LOMCE aplicables en los procesos de admisión para el curso académico 2016-2017, pero supeditado al desarrollo normativo básico estatal, los siguientes:

- ▶ Título de Bachiller.
- ▶ Título universitario.
- ▶ Título de Técnico.
- ▶ Título de Técnico Superior de Formación Profesional
- ▶ Junto a estos títulos a efectos de acceso son equivalentes los siguientes títulos:
 - ▶ Titulados de Bachillerato LOE /LOGSE.
 - ▶ Titulados de Bachillerato Experimental.
 - ▶ Tener COU o Preuniversitario superado.
 - ▶ Titulados de Formación Profesional de segundo grado, de ciclos formativos de grado superior u otras titulaciones equivalentes a efectos académicos.
 - ▶ Titulados Universitarios que no posean ninguna de las Titulaciones anteriores.
 - ▶ Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.



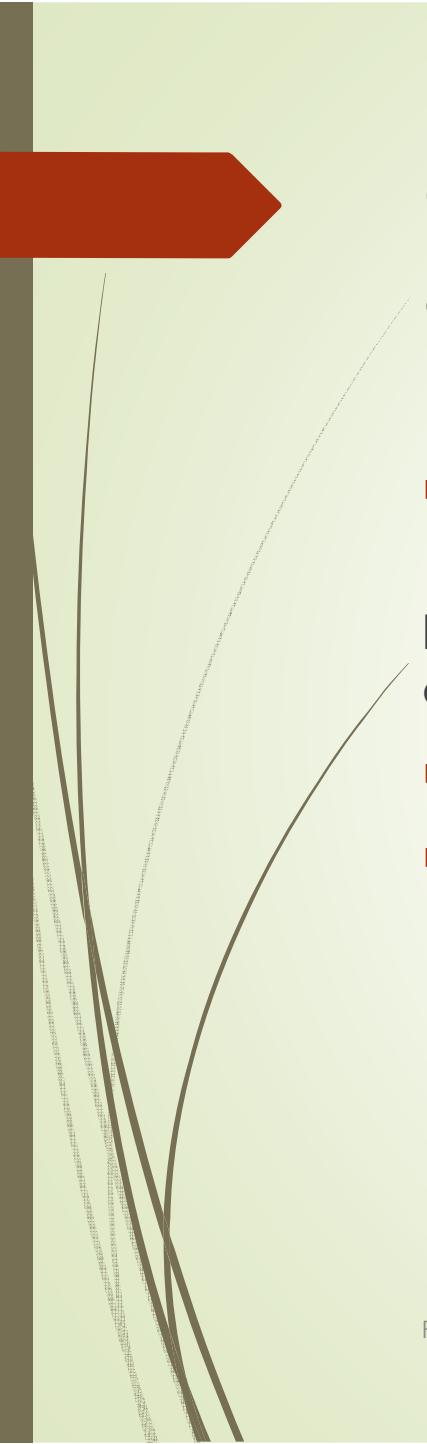
Normativa vigente

- ▶ [RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional.](#)
- ▶ [ORDEN 16/2016, de 20 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y grado superior correspondientes a la Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito de gestión de la Comunitat Valenciana.](#)
- ▶ RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se modifica el currículo de las materias que forman parte de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional y de los cursos preparatorios de las mismas en la Comunitat Valenciana. [2015/9263]



Acceso Requisitos para poder presentarse a la prueba

- ▶ Tener al menos 19 años de edad o cumplirlos durante el año en curso.

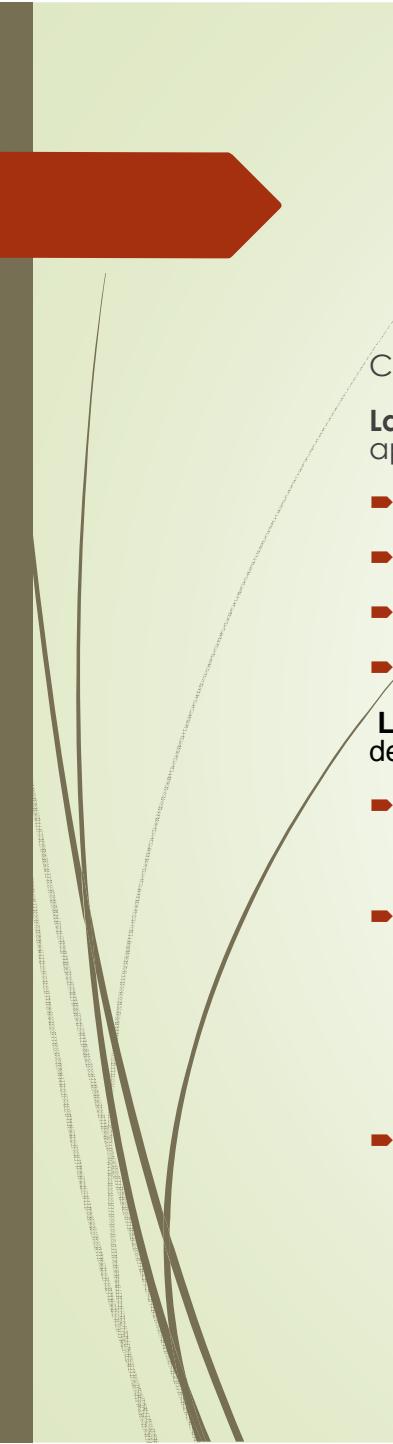


Calendario de años anteriores que nos servirá de guía:

- ▶ **Calendario Pruebas de Acceso 2016**

INSCRIPCIÓN: del 26 de mayo al 1 de junio de 2016,
ambos inclusive.

- ▶ PRUEBAS GRADO MEDIO: 20 de junio 2016
- ▶ PRUEBAS GRADO SUPERIOR: 21 de junio 2016



Estructura de la prueba

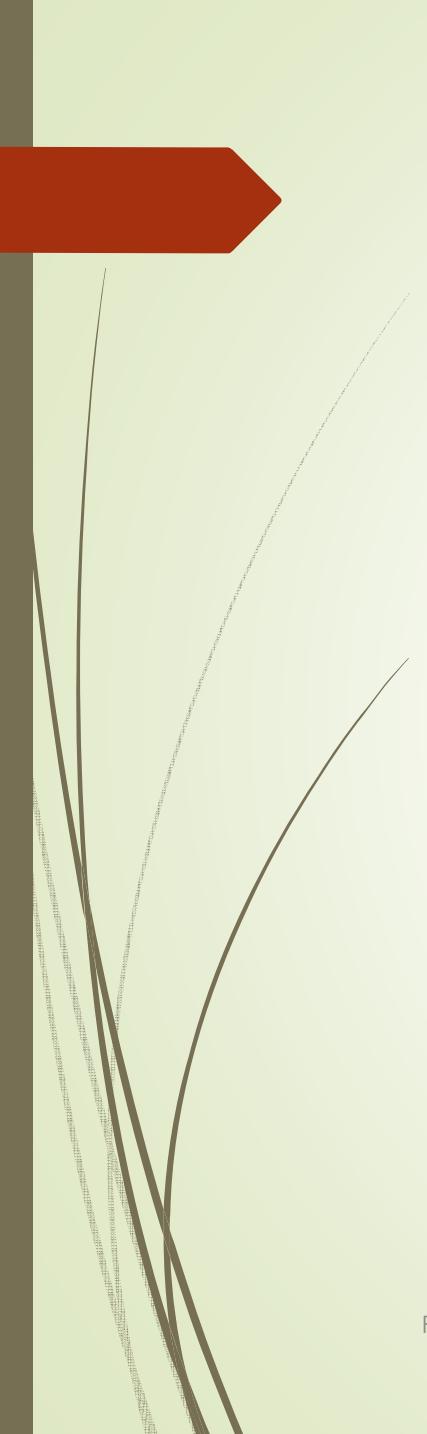
Consta de dos partes:

La Parte común, igual en todos los ciclos formativos de grado superior, constará de cuatro apartados :

- ▶ A1) Lengua y literatura (Castellano o Valenciano, a elegir)
- ▶ A2) Lengua Extranjera (Inglés)
- ▶ A3) Matemáticas
- ▶ A4) Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

La Parte Específica que presentará tres opciones, según el ciclo al que se desee acceder y en cada una de ellas el candidato elegirá dos de las tres materias que la forman:

- ▶ Opción A. Humanidades y Ciencias Sociales: cuyas materias serán Historia, Economía y Geografía. Para el acceso a las familias profesionales de Administración y Gestión. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- ▶ Opción B. Tecnología: cuyas materias serán Dibujo Técnico, Tecnología Industrial y Física y Química. Para el acceso a las familias profesionales de: Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones. Instalación y Mantenimiento. Madera, Mueble y Corcho. Marítimopesquera (excepto Producción Acuícola). Textil, Confección y Piel. Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Vidrio y Cerámica.
- ▶ Opción C. Ciencias: cuyas materias serán Física, Biología y Ciencias de la Tierra y Química. Para el acceso a las familias profesionales de: Actividades Físicas y Deportivas. Agraria. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Marítimopesquera (únicamente Producción Acuícola). Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente.



→ iiiMucha
suerte!!!